

Pedro Moncayo, 19 de enero de 2017

Señor

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS

Presente.-

De mi consideración:

LUIS ARCENIO SUAREZ CACHIPUENDO, Gerente General y Representante Legal de la Compañía TRANSPORTE MIXTO PEMOEXPRESS S.A., por medio del presente, pongo en su conocimiento que mediante comunicación a mi persona en calidad de Gerente General de la Compañía, manifiesto expresamente que he sido notificado con la Transferencia del Ciento por Ciento de los Derechos y Acciones que posee el Accionista señor RIERA BERMEO HUGO JAVIER, quien conjuntamente con su conyugue señora FARINANGO QUIMBIULCO IRENE LASTENIA, TRANSFIEREN en favor de la señora PERACHIMBA DE LA CRUZ MARIA DEL CARMEN, conforme el Cuadro Accionario descrito a continuación:

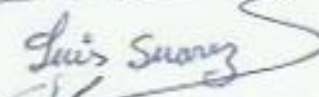
ACCIONISTA

RIERA BERMEO HUGO JAVIER

TOTAL DE ACCIONES	UNA
VALOR	\$40,00
INVERSION	NACIONAL
TOTAL	100%

Adjunto a la presente comunicación la documentación pertinente, a fin de que se sirva disponer se proceda con el trámite correspondiente de CESION DE DERECHOS.

Por ser legal se servirá atender favorablemente.


Luis Arcenio Suarez Cachipiendo
GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO
PEMOEXPRESS S.A.
Telf. 211 9067 - 094 056 789
TUPIGACHI - ECUADOR

Pedro Moncayo, 19 de enero de 2017

Señor Don,

Luis Arcenio Suarez Cachipiendo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA: TRANSPORTE MIXTO
PEMOEXPRESS S.A.

Presente.-

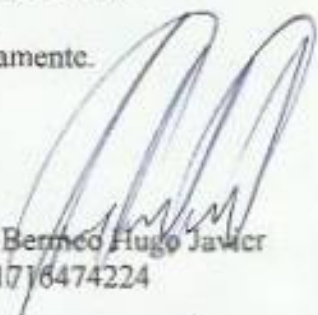
De mi consideración:

Nosotros: Riera Bermeo Hugo Javier y Farinango Quimbiulco Irene Lastenia, por el presente, ponemos en su conocimiento que hemos realizado la Transferencia de la Acción que poseemos en la Compañía: TRANSPORTE MIXTO PEMOEXPRESS S.A., que Usted muy acertadamente Gerencia. Transferencia realizada a favor de la señora Perachimba de la Cruz María del Carmen, de estado civil casada; a fin de que se proceda con los tramites respectivos para que surta los efectos legales, en lo principal solicitamos que realice la correspondiente anotación en el Libro Social de la Compañía, conforme lo dispone el Estatuto Interno y la Ley de la Materia.

Para constancia firmamos conjuntamente los Cedentes y la Sesionaria.

Por la atención favorable que se digne dar al presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente.



Riera Bermeo Hugo Javier
C.C. 1716474224



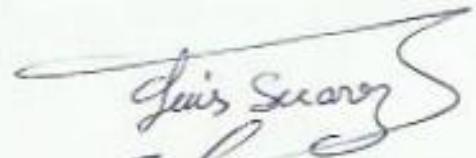
Perachimba de la Cruz Maria del Carmen
C.C. 1002564993



Farinango Quimbiulco Irene Lastenia
C.C. 1714570635

Resibi 19-01-2017

Hora 3:00



COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO
PEMOEXPRESS S.A.
Telf: 211 9067 - 094 056 789
TUPIGACHI - ECUADOR

CONTRATO DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

A la celebración del presente Contrato de Transferencia de Acciones, acuden los señores: RIERA BERMEO HUGO JAVIER, FARINANGO QUIMBIULCO IRENE LASTENIA y PERACHIMBA DE LA CRUZ MARIA DEL CARMEN, quienes acuerdan celebrar al tenor de las cláusulas siguientes:

CLAUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración del presente contrato los señores: RIERA BERMEO HUGO JAVIER y la señora FARINANGO QUIMBIULCO ERENE LASTENIA, de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatorianos, legalmente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en el cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha; a quienes en adelante se les llamará para efectos de este contrato simplemente los CEDENTES; y, por otra parte la señora PERACHIMBA DE LA CRUZ MARIA DEL CARMEN, de estado civil casada, ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en el cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, capaz para contratar y obligarse; a quien en adelante se le denominará para efectos de este contrato simplemente la CESIONARIA; los mismos que en forma libre y voluntaria acuerdan celebrar el presente contrato al tenor de las cláusulas siguientes:

CLAUSULA SEGUNDA.- Los Cedentes son titulares de una Acción Ordinaria y Nominativa de Cuarenta Dólares de Norte America (\$40,00), que poseen en la Compañía de Transporte denominada: TRANSPORTE MIXTO PEMOEXPRESS S.A., domiciliada en la parroquia Tupigachi, del cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha. Acción que manifiestan que se encuentra totalmente pagada e inscrita a nombre de los Cedentes en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas.

CLAUSULA TERCERA: LOS CEDENTES.- Manifiestan que la Acción que Transfieren se encuentra libre de todo gravamen y sin restricción de ninguna clase, incluso del derecho de preferencia, conforme lo dispone el Estatuto de la Compañía por resolución y acuerdo de los accionistas. En todo caso se obligan al saneamiento conforme disposiciones legales. Además manifiestan que no deben pago pendiente para con la Compañía y de existir, se comprometen a dejar totalmente cancelado.

CLAUSULA CUARTA.- Los Cedentes se obligan a suscribir todos los documentos que sea necesarios, a fin de formalizar la Cesión de los derechos y acciones que Transfieren en favor de la Cesionaria, mismos que los Cedentes poseen en la Compañía de TRANSPORTE MIXTO PEMOEXPRESS S. A.

CLAUSULA QUINTA.- LA CESIONARIA.- Se obliga a cancelar el valor de la Acción conforme lo convenido en la Cláusula Segunda de este Contrato.

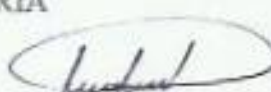
CLAUSULA SEXTA.- En todo lo No previsto por las partes en el presente contrato, manifiestan que se someten a las normas legales del sistema Jurídico vigente.

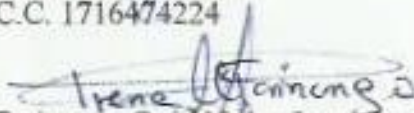
Para constancia de lo estipulado en el presente contrato, las partes firman por triplicado, a los diecinueve días del mes de enero del dos mil diecisiete.

CEDENTES

CECIONARIA


Riera Bermeo Hugo Javier
C.C. 1716474224


Perachimba de la Cruz Maria del Carmen
C.C. 1002564993


Farinango Quimbilco Irene Lastenia
C.C. 1714570635

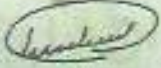
EDUCACIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLSADO
E1330/1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PERACHIMBA CAMARIZO MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DE LA CRUZ MARIA ABUNDON

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PEDRO MONCAYO
2014-01-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-25



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 100256499-3

APELLIDOS Y NOMBRES
PERACHIMBA DE LA CRUZ
MARIA DEL CARMEN

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
OTAVALO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JOSE GERARDO
FERNANDEZ CATUCUAGO








REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 31-FEB-2014

006
006 - 0136
1002564993

NOMBRE DE CERTIFICADO
PERACHIMBA DE LA CRUZ MARIA DEL CARMEN

IMBABURA
PROVINCIA
OTAVALO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 8
GONZALEZ SUAREZ 1
ZONA


1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

171647422-4

Ciudadanía
APellidos y Nombres
RIERA BERMEO
HUGO JAVIER

Lugar y Fecha de Nacimiento
LOS RIOS
MEYERAS
ZAROTAL
1987-06-29

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
M

Estado Civil
CASADO

Conyugue
RIERA LASTENIA
FERNANDO





IDENTIFICACION
GARCIA

PROFESION Y DOCUMENTOS
Licenciado en Profesional

APellidos y Nombres del Padre
GARCIA JORGE R

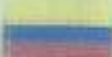
APellidos y Nombres de la Madre
BERMEO BLANCA

Lugar y Fecha de Emision
QUITO
2016-07-29

Fecha de Expiracion
2026-07-29







REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL

046

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 17 FEB 2014

046 - 0160 1716474224

NUMERO DE CERTIFICADO

RIERA BERMEO HUGO JAVIER

PROVINCIA
QUITO

PARROQUIA
EL BARRIO

SECCION
1

OTRA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA





 REPUBLICA DEL ECUADOR
 OPERATIVO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 ECUATORIANO 1998-2008

CILUDADANIA 171457063-5
 FARINANGO QUIMBIULCO IRENE LASTENIA
 PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE
 23 ENERO 1981
 002 0087 00487 F
 PICHINCHA/CAYAMBE
 CAYAMBE 1981




ECUATORIANO***** V434314242
 CASADO MADO JAVIER RIEHA VERMED
 PRIMARIA QUINACER. DOMESTICOS
 JUAN DE DIOS FARINANGO CH
 LUT FABIOLA QUIMBIULCO F
 CAYAMBE 11/02/2009
 11/02/2021

REN 2929896




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004
 004-0298 1714570635
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 FARINANGO QUIMBIULCO IRENE LASTENIA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCION 0
 PROVINCIA SAN JOSE DE AYORA 0
 CAYAMBE 0
 CANTON PARROQUIA 200A


 (1) PRESIDENCIA DE LA JUNTA